

	SOLICITUD DE PRESUPUESTO	CD-02
Rosario, 20 de enero de 2026		
Expediente: EE-2026-00000338-APPSF-OD		
Ref: <u>Compra Directa N°004/2026</u> : Servicio de reparación de la UTA N°16 del sistema de climatización del AIR.		
Rubro: Instalaciones termo mecánicas		
Sub-rubro: Climatización		
Sres.: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud./s a los fines desolicitarles cotización para los siguientes ítems:		
Compra de bienes		
Renglón	Cantidad	Detalle
I	1	Reaparición de UTA N°16 del sistema de climatización del air. Deberá realizarse VISITA previa a la cotización.
		Especificación
OBSERVACIONES: - Las cotizaciones deben estar hechas siguiendo el orden numérico y correlativo de los elementos solicitados. - Los precios cotizados deberán incluir I.V.A. y estar expresados en Pesos. - En caso de Servicios especificar plazo de contratación. - En caso de Bienes indicar garantía del producto y características del servicio de post venta. - Detallar plazo de entrega. - Validez de la Oferta: 30 días. - El lugar de entrega será: Aeropuerto Internacional Rosario. - El presupuesto deberá incluir el flete. - El Adjudicatario debe encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores de la Provincia de Santa Fe. - Los proveedores que facturen importes mayores a \$1.170.000.- (pesos un millón ciento setenta mil) deberán tener vigente la Constancia de Cumplimiento Fiscal de API (CEFI) - Plazo de pago: Cantidad: TREINTA (30) Unidad de tiempo: DÍAS - El plazo de pago se contará a partir del día siguiente a la fecha de recepción definitiva de los artículos licitados. <u>Presupuesto Oficial</u>: \$2.780.000.- (pesos dos millones setecientos ochenta mil). - Recepción de las cotizaciones únicamente vía correo electrónico a compras@airosario.com.ar hasta las 11hs de la fecha límite publicada. - Si esta administración recibe 3 presupuestos continuara con la compra. Caso contrario, la compra quedara pendiente hasta el tercer día hábil posterior a la fecha de solicitud de presupuesto.		
Atentamente.		

Firma y sello
Servicio Administrativo - Financiero
(Dirección General de Administración)



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo

Número:

SANTA FE

Referencia:

El documento fue importado por el sistema de Timbó.

